

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

El PACE: compromiso con la UNED y con la sociedad costarricense

Gabriela Ramírez-Acuña *

Ofelia Méndez-Ocampo **

Damián Fernández-Soto ***

Resumen

Desde el 2007, el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE), entre diversas funciones, ha sido la instancia encargada de asesorar los procesos de diseño curricular de las carreras ofertadas al estudiantado que elige a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) como su casa de formación. Nace como respuesta del compromiso de la Universidad por permanecer en constante mejoramiento, demostrado en las múltiples acreditaciones con las que cuenta.

El PACE gradualmente se ha ido consolidando hasta liderar procesos como el diseño curricular, fundamental para que las carreras, cursos y asignaturas cuenten con altos estándares de calidad para responder a las necesidades de la sociedad y mantenerse vigentes, así como brindar acompañamiento en los procesos de acreditación. De esta manera, y en un esfuerzo conjunto con las Escuelas, la UNED cuenta actualmente con 21 carreras de grado y pregrado, así como tres de posgrado acreditados y otros en procesos de autoevaluación. Esto evidencia el compromiso institucional por brindar a la sociedad los mejores profesionales que contribuyan con el desarrollo del país, al mismo tiempo que pretende apoyar procesos de mejora de la calidad de vida de quienes han transitado por este sistema educativo a distancia.

Palabras clave: Acreditación, asesoría curricular, calidad, desarrollo curricular, diseño.

* Magíster en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia (UNED), de Costa Rica Licenciada en Educación Preescolar, UNED. Bachiller en Educación Preescolar, Universidad de Costa Rica (UCR). Diplomado de especialización en Neurociencias y Primera Infancia BRAINBOX, Centro Iberoamericano de Neurociencias Educación y Desarrollo Humano (CEREBRUM), Perú y Universidad Católica de Costa Rica (UCAT). Diplomado Internacional Especialista en Diseño Curricular basado en competencias, Centro Internacional de Estudios Interdisciplinarios (CIESI), Perú. Profesora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNED. Docente investigadora universitaria. Asesora Curricular del Programa de Apoyo Académico y Evaluación de los Aprendizajes. <https://orcid.org/0000-0001-7945-2584>. Correo: gramirez@uned.ac.cr

** Estudiante de Maestría en Educación con Énfasis en Currículo en la Universidad de las Ciencias y Arte. Bachiller y licenciada en Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica. Docente Coach, certificado internacionalmente por el Programa Integral de Coaching Educativo; actualmente Asesora Curricular del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes. Correo: ofmendez@uned.ac.cr

*** Maestría en Educación Técnica, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Maestría en Administración Educativa y Desarrollo Curricular, Universidad de las Ciencias y el Arte, de Costa Rica (UNICA). Licenciatura en Andragogía, UNICA. Bachiller en Ciencias Agrarias, Universidad Nacional, Costa Rica. Asesor Curricular del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes, Universidad Estatal a Distancia. Correo: dafernandez@uned.ac.cr

Antecedentes del PACE

La educación responde a las necesidades actuales de la sociedad, es un medio de mejora de la calidad de vida de las personas y, por ende, de las sociedades. En países donde el sistema educativo es desarrollado y eficiente, los índices de desarrollo humano mejoran; todo esto viene aunado a la política educativa del país y a sus propósitos; sin embargo, esto no es posible si no se implementan estrategias educativas pertinentes.

Las instituciones de educación superior deben apelar a que se apliquen reformas educativas a las carreras que se imparten y que responda a las necesidades de la sociedad. Estas reformas curriculares deben estar acorde con el desarrollo académico de cada institución, además deben ser aplicadas para que se lleven a cabo procesos de autoevaluación y reflexión de la práctica, junto con el análisis estadístico para medir el impacto que generan socialmente hablando.

De lo mencionado anteriormente, surge que las instituciones tengan unidades gestoras de desarrollo curricular y evaluación de los aprendizajes encargadas de garantizar que las reformas curriculares se implementen. En este sentido, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ha crecido con esta visión y, desde sus inicios, ha creado diferentes instancias que cumplen con estas funciones, como en la actualidad lo hace el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE).

La creación del PACE se da como resultado del taller «Análisis de las funciones del Centro del Mejoramiento de los Procesos Académicos (CEMPA)», realizado por la Comisión de Políticas de Desarrollo, en colaboración del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), en este espacio se reitera la necesidad de que la UNED cuente con instancias que apoyen: a) El diseño y mejora curricular de los cursos y carreras, b) La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y c) Los procesos de autoevaluación de los programas académicos o carreras¹.

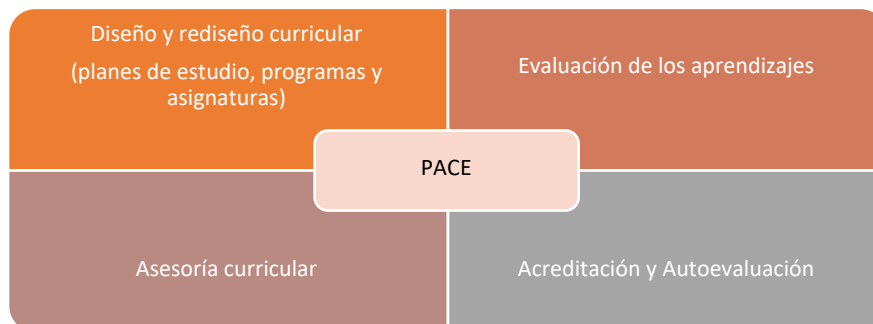
Así, en sesión 1846-2006 del Consejo Universitario, se acuerda suprimir al CEMPA de la estructura organizacional de la Universidad, instancia antecesora del PACE, y, a partir del 1 de marzo de 2007, inician funciones dos instancias: el PACE, quien se encarga del asesoramiento en materia curricular y evaluación de los aprendizajes, y el Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED), como parte del fortalecimiento a los procesos de investigación.

En afinidad con lo anterior, la UNED, desde sus inicios, tuvo presente la importancia de la existencia de una instancia gestora del currículo para una institución de educación superior; esto, se afianzó con la creación del PACE. Con esta decisión, la UNED contribuye con el desarrollo de las políticas educativas y con la ejecución de reformas curriculares que se evidencian en los planes y programas de estudio, así como en los diseños de asignaturas a cargo del programa. Este no es un trabajo que se realice de forma independiente, para llevarlo a cabo es necesario el trabajo en conjunto con otras dependencias.

¹ Acta No. 1846-2006, 15 de diciembre de 2006 (Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia, 15 de diciembre del 2006).

En la figura 1 se resume el quehacer del PACE, las áreas de trabajo en las cuales participa, como única instancia a cargo o en compañía de otras, para dar respuesta a las necesidades de la institución.

Figura 1. Resumen del PACE



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Dicho de otro modo, desde su fundación, la Universidad dio pasos hacia la creación de mecanismos eficientes no solo en busca de la calidad, sino del progreso hacia estándares más altos como la acreditación de sus carreras y, con esto, la actualización de planes y programas de estudio, así como el diseño y rediseño curricular de las asignaturas y cursos.

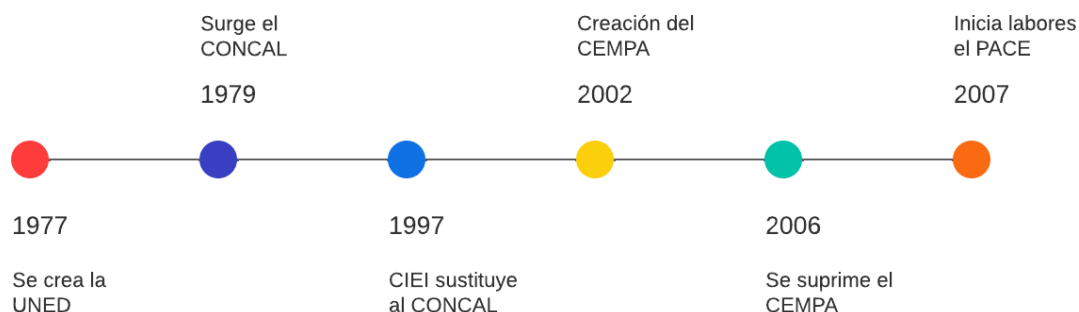
Este esfuerzo, se puede observar desde 1977 en una línea de tiempo, año en el que se crea la UNED como respuesta a la demanda creciente de matrícula en educación superior en el país; luego, en 1979, surge el Centro de Control de la Calidad Académica (CONCAL), primera falange de la Universidad en la búsqueda de una mejora en la calidad académica y en pro de una universidad más competente en el entorno educativo. Posteriormente, en 1997, es sustituido por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), cuyo objetivo está orientado hacia la estadística institucional y el análisis de datos de la comunidad universitaria, con el fin de apoyar a las unidades académicas y técnicas en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA).

En 2002, se crea el Centro para el Mejoramiento de los Procesos Académicos (CEMPA) «con el fin de abordar la problemática relacionada con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UNED, y con su mejoramiento por medio de estudios, planes experimentales, investigaciones o actividades de mejoramiento y capacitación»². Según acuerdo tomado en sesión 1560-2002 del Consejo Universitario, una de sus funciones es brindar consultorías académicas, así como el asesoramiento en la elaboración de instrumentos de evaluación y en el diseño curricular, o atender cualquier otro aspecto académico a solicitud de las instancias.

² Centro de Investigación y Evaluación Institucional, «Evaluación de los efectos de la autoevaluación y acreditación académica en la gestión a nivel institucional y a lo interno de las carreras» (Informe de evaluación, Vicerrectoría de Planificación, Universidad Estatal a Distancia, 2012), https://uned.cr/viplan/images/ciei/PRODUCTOS_CIEI/CIEI-008-2012.pdf

Lo anterior se observa en la figura 2, en la cual se detallan las fechas de creación de algunas instancias relacionadas con el desarrollo curricular, sin embargo, desde la creación de la Universidad hasta la creación del PACE pasaron 30 años, con el beneficio de crear una instancia sólida, con un crecimiento acorde a las necesidades e intereses de la Universidad y que permanece en la actualidad como la instancia encargada de los procesos en materia curricular.

Figura 2. Línea de tiempo creación del PACE



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En entrevista con Xinia Calvo Cruz (3 de mayo de 2022), la asesora curricular menciona que, en el 2006, se suprime el CEMPA y es a partir de marzo del 2007 que inicia sus labores el PACE. Esto se puede constatar según el acuerdo del Consejo Universitario, sesión 1846-2006 celebrada el día 15 de diciembre del 2006, donde se indica que dicha creación es «con la finalidad de que brinde el asesoramiento en materia curricular y evaluación de los aprendizajes que requieren los programas de pregrado, grado y posgrado de la Universidad»³.

Es importante resaltar que, al tiempo en que inicia funciones el PACE, arranca la gran reforma curricular, como lo definió José Luis Torres, Vicerrector Académico en aquel tiempo. Esto con el fin de realizar mejoras en los planes de estudio de las carreras de la Universidad, pues «desde hace mucho no se tocaban sistemáticamente», según Calvo Cruz.

Con la creación del PACE como instancia asesora en materia curricular, se logra incidir positivamente en la búsqueda de la calidad de la oferta educativa; además, nacen carreras nuevas, otras inician un proceso de revisión de sus planes y programas y, en este camino, continúan los procesos de acreditación que vienen a comprobar la calidad de una institución estatal cuya mirada se orienta hacia el beneficio de la sociedad.

³ Acta No. 1846-2006...

El aporte del PACE en el desarrollo curricular de la UNED

Es importante resaltar que, a través del tiempo, la educación ha tenido que enfrentar varios retos, el principal ha sido cumplir y llevar a cabo un buen proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de responder a las necesidades de la sociedad, por ello, el currículo, ha sido una herramienta esencial en varios contextos, pero en especial en el área educativa.

De acuerdo con lo anterior, es necesario ver los aportes que han realizado las universidades al desarrollo curricular en el país, ya que, en el caso de la UNED, el aporte a lo largo del tiempo indica una búsqueda por mejorar la calidad con el fin de ofrecer una propuesta atractiva a la sociedad y que a la vez cumpla con las tendencias y necesidades actuales.

Por ende, la creación del PACE, como dependencia en materia curricular, permitió la articulación «de las diferentes funciones del programa con aquellas de las unidades académicas vinculadas al diseño, desarrollo, evaluación del currículo y de los aprendizajes, para llevar la oferta académica universitaria hacia la mejora continua y la búsqueda de la excelencia»⁴.

Si se parte de la idea de que «el currículo es un proceso dinámico de adaptación al cambio social y al sistema educativo, es el resultado del análisis del contexto, del educando y de los recursos, que implica definir los fines, objetivos y especifica los medios y procedimientos para asignar los recursos»⁵, entonces, el PACE, en conjunto con las carreras, se avoca al estudio de las demandas de la sociedad actual para la creación de nuevas carreras o la actualización de los planes de estudio de las ya existentes, así como a la inmersión en nuevos campos, como lo es en la actualidad la educación técnica.

El diseño curricular se entiende como el «proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículum, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social»⁶. Es decir, la acción de ir dando forma al proceso de enseñanza aprendizaje, la toma de decisiones que da forma al currículum y a la acción en sí, es donde la intención se transforma en hacer, llevando la teoría a lo práctico; el PACE, como instancia y bajo la normativa de la universidad, ha elaborado material y diversas actividades de asesoría, además ha liderado los procesos de diseño curricular de las carreras que oferta la institución, siempre en miras de exaltar la calidad. Este papel fundamental dentro de los procesos de diseño curricular ha sido reconocido por otras dependencias que han trabajado con el programa, al resaltar este acompañamiento y guía durante los procesos en los que han participado.

⁴ Xinia Calvo Cruz, Melba Sofía Fallas Zúñiga, Giselle Gómez Ávalos, Laura Jiménez Aragón, Natalia Salas Quirós, Liliam Robles Zúñiga, Suzanne Soto Soto, Carolina Tencio Blanco y Ana Cristina Umaña Mata, «Asesoría Curricular del diseño de planes de estudios y de cursos en la UNED de Costa Rica: Una experiencia de tres años», (ponencia presentada en el Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia, San José, 3 al 5 de noviembre de 2010), https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/docs/ponencias/Asesoría_Curricular_Planes_Estudios.pdf

⁵ Frida Díaz-Barriga Arceo et al., *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior* (México: Trillas, 2004), 17 y 18.

⁶ Carlos Álvarez de Zayas. *Diseño curricular* (Bolivia: Kibus, 2004), 15.

Uno de los cambios en los que el PACE ha venido trabajando desde el 2021 a la fecha, es la incorporación de los resultados de aprendizaje en los diseños de las asignaturas, lo cual es un elemento curricular importante y que responde a los lineamientos de calidad establecidos por el Marco Regional de Cualificaciones de América Latina. Para esta labor, se han creado documentos y, durante las asesorías, se ha brindado capacitación y sensibilización referente a la importancia de este elemento curricular. Además, con la elaboración de nuevas plantillas para los diseños curriculares, se han incorporado, de manera más clara, criterios cuantitativos y cualitativos que orientan no solo el diseño de la asignatura como tal, sino la puesta en marcha de este, convirtiéndose en una herramienta fundamental para las personas docentes que posteriormente serán quienes tengan a su cargo la planificación de las actividades evaluativas y la puesta en marcha de la asignatura.

En relación con lo anterior, se considera importante mencionar que el Consejo Superior de Educación describe la calidad de la educación, como aquella que cumple con los principios de relevancia, pertinencia y equidad; menciona que una oferta educativa de calidad se articula en:

tres componentes indisociables: la base filosófica, la teoría educativa que se desprende de ella y el enfoque práctico que los operacionaliza, lo que implica una necesaria coherencia entre los planes y programas, el proceso de evaluación, los recursos didácticos y materiales educativos, la formación, capacitación y educación continua de los docentes y la mediación del docente a la luz de los fundamentos filosóficos y teóricos.⁷

Como parte de la documentación que se trabaja durante las asesorías del PACE, se encuentra recursos que orientan a las personas encargadas de cátedra y especialistas de contenido en la «visualización» de la asignatura que desean diseñar o rediseñar, así como en la toma de decisiones que orientan la elaboración de objetivos y resultados de aprendizaje, la organización de contenidos, la adecuada selección de componentes de evaluación y en la propuesta de actividades evaluativas sugeridas para quienes más adelante realizarán las orientaciones académicas, al igual que la selección de medios, recursos y materiales didácticos, entre otros.

Lo anterior, demuestra el compromiso del PACE para apoyar a las carreras en una oferta académica que, además de ser relevante, también sea atractiva, ambos factores importantes en una educación de calidad, entendiendo la calidad como un principio fundamental de la educación, construida de manera colaborativa, con el fin de satisfacer las necesidades de formación de la población estudiantil, orientada al desarrollo de competencias requeridas para su incorporación satisfactoria al ámbito laboral para desempeñarse eficientemente y realizar un aporte significativo al desarrollo de la sociedad; todo esto, con una mirada de compromiso a su crecimiento personal y profesional permanente.

De esta manera, el PACE se vincula con los procesos de acreditación y reacreditación por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), al ser la dependencia encargada de la asesoría curricular en la actualización de los planes y programas de las carreras que forma parte fundamental en estos procesos.

⁷ Consejo Superior de Educación, *El Centro Educativo de Calidad como eje de la educación costarricense* (San José: Imprenta Universal, 2011).

A partir de 2002, en la UNED, lo que antes era considerado una recomendación se convierte ahora en un requerimiento, por lo que se acuerda, en sesión 1602-2002 del Consejo Universitario, que todas las carreras de la oferta académica se sometan a procesos de autoevaluación en busca de la mejora continua y con el objetivo de alcanzar la acreditación, además de que, en los casos que sea pertinente, se realicen cambios sustanciales en los programas⁸. Como resultado de esta iniciativa, en 2005 se acredita la primera carrera de la Universidad, el Profesorado y Bachillerato en Enseñanza de la Matemática.

El PACE realiza un taller, en 2008, con el fin de validar la propuesta para el rediseño de esta carrera, así como para la definición del perfil para la nueva propuesta de licenciatura. En el 2022, el profesorado y bachillerato se reacreditan por cuarta vez, mientras que la licenciatura logra su primera acreditación.

Otro proceso importante llevado a cabo por el PACE, es la asesoría solicitada por parte de la Escuela de Ciencias de la Educación para cambiar los planes de todas las carreras, entre 2008 y 2010. Según Calvo⁹, durante el 2009, luego de que la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Informática Educativa alcanzara la primera acreditación de la Escuela, el PACE inicia el acompañamiento y apoyo en materia curricular a los programas que ya habían empezado esta tarea de autoevaluación. Para 2012, se alcanza la acreditación de la carrera de Educación Preescolar y seguido, en 2013, la de Administración Educativa.

En esta experiencia, se logra evidenciar la importancia del acompañamiento de las personas asesoras curriculares, ya que tanto personas encargadas de cátedra como de carrera, habían transitado por procesos de mejoras; sin embargo, no todos los procesos fueron resueltos de manera satisfactoria, dado que el plan que se ofertaba no correspondía al perfil y estructura curricular. Es así, como «se realizó una serie de encuentros destinados a la asesoría curricular en materia del diseño o rediseño de planes de estudio»¹⁰.

Retomando los aportes del PACE en el desarrollo de la educación costarricense, se debe mencionar las estadísticas que el programa ha venido desarrollando, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Informes de labores del PACE del 2008 al 2021

| Descripción/Año | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Total |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Planes | 17 | 13 | 26 | 8 | 12 | 14 | 3 | 5 | 5 | 5 | 7 | 6 | 12 | 24 | 157 |
| Diseños | 311* | 219* | 169 | 179* | 160* | 115 | 106 | 114 | 59 | 60 | 58 | 79 | 86 | 116 | 1831 |
| Rediseños | | | 122 | | | 21 | 48 | 28 | 45 | 33 | 73 | 77 | 57 | 155 | 633 |
| Total | 328 | 232 | 317 | 187 | 172 | 150 | 157 | 147 | 109 | 98 | 138 | 162 | 155 | 295 | 2621 |

* Los informes de estos años dan cifras totales de rediseños y diseños. Fuente: Creación propia, 2022.

⁸ Acta No. 1602-2002, 17 de octubre de 2002 (Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia, 17 de octubre de 2002).

⁹ Xinia Calvo Cruz, «Una mirada al rediseño curricular de los planes de estudios de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia», *Innovaciones Educativas* 12, n.º 17 (2010): 33-37.

¹⁰ *Ibíd.*

La tabla 1 evidencia la ardua labor que realiza el PACE, a partir de 2008 y hasta 2015, en el acompañamiento de los procesos de actualización de las carreras. Ya para 2016, la mayoría de la oferta educativa ha sido renovada y, en la actualidad, aumenta la demanda de asesorías, ya que se establece que cada cinco años se debe realizar un proceso de actualización.

Estos procesos de asesoría conllevan la elaboración de materiales, cursos de capacitación, talleres, mesas de trabajo y documentación que guían los procesos; lo cual, además, demanda la contratación de profesionales en el área y la actualización constante del personal.

Estos procesos de diseño y rediseño de planes de estudio de carreras y asignaturas favorecen la calidad de la educación, lo cual se evidencia en la acreditación y reacreditación de las carreras, con lo que se ve beneficiada la persona estudiante, quien es el fin primordial de estos procesos, tanto al recibir una formación que le permita incorporarse al ámbito laboral y responder a los retos que este presenta, así como al recibir mayor reconocimiento y encontrarse en una posición más competitiva al ser graduado de una carrera acreditada.

Conclusiones y desafíos

Entre los principales aportes del PACE en estos años, puede mencionarse el acompañamiento y asesoría en materia curricular que ha realizado en los procesos de creación de nuevas carreras que respondan a las demandas de la sociedad, así como en la actualización de los planes de estudio de las carreras ya existentes. Esta labor es realizada de manera colaborativa con otras instancias, como es el caso de las Escuelas, las cuales tienen el mismo compromiso con la calidad de la oferta académica.

El PACE, a lo largo de sus quince años de creación, ha realizado 2621 asesorías para diseños y rediseños, incidiendo directamente en la acreditación de las más de 20 carreras acreditadas de la UNED.

En su proceso de consolidación, el programa ha creado una serie de recursos que ha apoyado las asesorías curriculares que brinda, convirtiéndose en material valioso para todos los implicados en los procesos, incluso, algunos recursos se han convertido en un referente institucional.

También, es importante mencionar que, en el camino hacia la acreditación institucional, el PACE trabaja en conjunto con otras instancias, lo cual debe resaltarse, ya que con esto la universidad se actualiza constantemente, de acuerdo con la sociedad y a las nuevas tendencias que marcan una ruta.

En esa ruta, la calidad, como principio fundamental en educación, se debe desarrollar constantemente, no es un objetivo que se alcanza y termina ahí, requiere de actualización continua y de procesos de seguimiento que van a incidir en la educación y formación de los nuevos profesionales, actualizados y preparados para los nuevos retos; el fin de todo el proceso de calidad está en buscar que el nuevo profesional obtenga lo mejor de la universidad para desarrollar sus habilidades y competencias.

La UNED ha sido pionera, comprometida con la calidad de la educación costarricense y, en este proceso, el PACE se ha venido consolidando con los años

hasta convertirse en una de las instancias medulares de la institución en estos procesos de búsqueda de la calidad.

Como parte de ese proceso de búsqueda de la calidad, el PACE se plantea los siguientes desafíos de cara a las necesidades e intereses de la sociedad.

- El compromiso aceptado con la Agenda 2030, sugiere la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un llamado como instancia asesora en materia curricular, a velar porque en el planteamiento de los diseños de planes de estudios, esto sea notorio, e integrado, además, continuar fortaleciendo y generando junto con los equipos la formación de profesionales desde diseños curriculares pertinentes, con una visión integradora y con responsabilidad social, porque todo lo que haga una persona profesional, sin importar su área tiene un impacto social.
- Mantener al equipo asesor curricular en constante capacitación para hacerle frente al cambio vertiginoso en el que se encuentra actualmente la educación superior; de forma tal que el desarrollo de nuevas competencias impacte en los procesos de diseño curricular que tiene la instancia.
- Promover procesos de investigación curricular que generen posibilidades y oportunidades de cambio y mejora continua en el ámbito curricular
- Promover y desarrollar propuestas de diseño curricular innovadoras con visión prospectiva que permitan atender las necesidades y tendencias del contexto nacional e internacional en materia de formación profesional, sustentadas en procesos investigativos constantes.
- Continuar con la incorporación del PACE en redes académico-profesionales en materia curricular y evaluación de los aprendizajes, nacionales e internacionales que favorezcan el intercambio de saberes, la mejora de los procesos de asesoría, así como el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Promover acciones de desarrollo curricular que vinculen las diversas instancias en beneficio de la variedad, flexibilidad y calidad de la oferta académica de la UNED.

Formato de citación según APA

Ramirez-Acuña, G; Mendez-Ocampo, O.; Fernandez-Soto, D. (2022). El PACE: compromiso con la UNED y con la sociedad costarricense. *Revista Espiga*, 21(44), xx-xx.

Formato de citación según Chicago-Deusto

Ramirez-Acuña, Gabriela; Mendez-Ocampo, Ofelia; Fernandez-Soto, Damian. «El PACE: compromiso con la UNED y con la sociedad costarricense». *Revista Espiga* 21, n.º 44 (octubre, 2022): xx-xx.

Referencias

- Acta No. 1602-2002, 17 de octubre de 2002. Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia, 17 de octubre de 2002.
- Acta No. 1846-2006, 15 de diciembre de 2006. Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia, 15 de diciembre del 2006.
- Álvarez de Zayas, Carlos M. *Diseño Curricular*. Bolivia: Kipus, 2004.
- Calvo Cruz, Xinia. «Una mirada al rediseño curricular de los planes de estudios de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia». *Innovaciones Educativas* 12, n.º 17 (2010): 33-37.
- Calvo Cruz, Xinia, Melba Sofía Fallas Zúñiga, Giselle Gómez Ávalos, Laura Jiménez Aragón, Natalia Salas Quirós, Liliam Robles Zúñiga, Suzanne Soto Soto, Carolina Tencio Blanco y Ana Cristina Umaña Mata. «Asesoría Curricular del diseño de planes de estudios y de cursos en la UNED de Costa Rica: Una experiencia de tres años». Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia, San José, 3 al 5 de noviembre de 2010.
https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/docs/ponencias/Asesoría_Curricular_Planes_Estudio.pdf
- Centro de Investigación y Evaluación Institucional. «Evaluación de los efectos de la autoevaluación y acreditación académica en la gestión a nivel institucional y a lo interno de las carreras». Informe de evaluación, Vicerrectoría de Planificación, Universidad Estatal a Distancia, 2012.
https://uned.cr/viplan/images/ciei/PRODUCTOS_CIEI/CIEI-008-2012.pdf
- Consejo Superior de Educación. *El Centro Educativo de Calidad como eje de la educación costarricense*. San José: Imprenta Universal, 2011.
- Díaz-Barriga Arceo, Frida, María de Lourdes Lule González, Diana Pacheco Pinzón, Elisa Saad Dayan, Silvia Rojas-Drummond. *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas, 2004.